

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

## **DESTACA CÓRDOVA VIANELLO TRABAJO ELECTORAL EN CHIAPAS, OAXACA Y GUERRERO**

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reconoció que en Chiapas, Oaxaca y Guerrero se tuvo que realizar un gran trabajo para lograr las elecciones, pues en esas entidades se vivió el amago de evitar las tareas necesarias, lo que ponía en riesgo los comicios. Durante una reunión con la estructura y consejeros electorales locales de Michoacán, en la que estuvo acompañado por la consejera Pamela San Martín y los consejeros Marco Antonio Baños, José Roberto Ruiz Saldaña, Arturo Sánchez y Javier Santiago, así como por Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo, el titular del INE afirmó que el pasado 7 de junio la ciudadanía reivindicó las elecciones como la vía privilegiada para dirimir las disputas y diferencias que tenemos las y los mexicanos. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, GUILLERMO RÍOS)

## **LAS MUJERES COMETEN LOS PEORES DELITOS ELECTORALES: FEPADE**

Los delitos electorales como la alteración del Registro Federal de Electores, en la modalidad de domicilios irregulares, el condicionamiento de programas sociales y la coacción del voto son ejercidos por mujeres en época de elecciones. Durante la celebración del evento HeForShe, en favor los derechos de la mujer, Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), destacó que el género femenino ocupa la escala más baja en la organización de la delincuencia electoral. “Encontramos que las mujeres son las personas que son movilizadas de sus domicilios para efecto de que puedan votar en otros municipios o en otros estados en procesos electorales, sobre todo de naturaleza local. ¿Qué significa esto?: que existe una especie, válgame la expresión, de división sexual del trabajo, donde las peores labores del modelo de delincuencia electoral son desarrolladas por las mujeres”, explicó. Dijo que, hasta el momento, de las 24 mil 977 personas que han sido denunciadas por la comisión de delitos electorales. 70% de los casos corresponde a los hombres y 30% es cometido por mujeres. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, RAÚL FLORES)

## **EL INE MOSTRÓ DEBILIDAD ANTE EMPRESAS DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) se mostró débil ante varias empresas de televisión restringida y tuvo que pagar por bajar sus señales para poder monitorearlas en el proceso electoral. En la sesión del Comité de Radio y Televisión del INE algunos partidos políticos se inconformaron porque el organismo comicial no hizo valer su autoridad, pues en el reglamento en la materia se indica que podían acceder a esas señales de manera gratuita mediante la firma de convenios con dichas compañías. Según un informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones, presidida por Alejandro Puente, nunca respondió al INE. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## **PRD ANALIZA CAMBIOS EN DIRIGENCIAS ESTATALES**

En medio de un periodo de análisis de los resultados electorales del pasado 7 de junio, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alista su Consejo Nacional para marcar una renovación de las dirigencias en aquellos estados donde les fue peor en las votaciones, así como la apertura de candidaturas externas y la política de alianzas con otros partidos, incluido el Partido Acción Nacional (PAN), para el proceso electoral de 2016 en 13 entidades del país. Después de varias reuniones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del sol azteca se definieron algunos puntos para la reunión del 7 y 8 de agosto próximo en la ciudad de México. Los temas a abordar son diversos, principalmente los que tienen que ver con el panorama electoral que dejó la pasada contienda, aunado a las

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

irregularidades señaladas en la votación extraordinaria de Chiapas. Para la dirigencia nacional, es urgente la renovación o reestructuración del PRD en sus comités estatales de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Baja California Sur. En estas 16 entidades, el sol azteca tuvo los peores resultados de la elección a diputados federales, pues no rebasó 6% de su votación total. En el Consejo Nacional, antesala del Congreso Nacional del PRD, la Secretaría de Equidad de Género lanzará una alerta para que el perredismo apruebe cumplir a cabalidad la paridad de género estipulada por la ley, así como impulsarla para que otros partidos la acaten. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

## **TIENE IEPC RETRASO EN CÓMPUTO FINAL DE COMICIOS CHIAPANECOS**

El cómputo final de los comicios en Chiapas se encuentra a marchas forzadas para cumplir con el plazo legal y validar los resultados para entregar las constancias de mayoría en los 122 municipios y 41 diputaciones. Por lo anterior, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) incorporará más personal para ayudar en el conteo, en el que la coalición PRI-PVEM lleva la delantera de la mayoría de localidades. María de Lourdes Morales, consejera presidenta del organismo local, precisó que se está preparando un grupo de capacitadores, personal del IEPC, INE, entre otros, para reforzar los 12 municipios en los que aún no concluye el cómputo final. No obstante, agregó, se hará una excepción en Tuxtla Gutiérrez, donde Francisco Rojas, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), y Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), continúan en la pugna ante lo cerrado de los resultados. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, HERMES CHÁVEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 11, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

## **DAN A MUJERES CURULES PARA CUMPLIR CON PARIDAD DE GÉNERO EN GUANAJUATO**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) asignó las diputaciones plurinominales de Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a Griselda Guerrero Morales y Nancy López Montes, respectivamente, dejando fuera a los hombres que encabezaban la lista de esos partidos. Eduardo Ramírez Granja, ex dirigente de MC, y Alejandro Landeros, de Morena, perdieron la curul en el Congreso del estado porque el IEEG aplicó el principio de paridad de género. Con esta medida, la próxima Legislatura tendrá 18 diputadas y 18 diputados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 24, CARLOS GARCÍA)

## **MUJERES ATACAN A VOCAL DEL INE EN JUCHITÁN**

Enojadas por haber perdido la elección a la diputación federal del pasado 7 de junio, mujeres militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) vejaron y agredieron físicamente a Lorena Nava, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Juchitán, Oaxaca. El grupo agresor pertenece a la Coordinadora Democrática de Pueblos (CDP) del diputado federal Roberto López Rosado y son simpatizantes del senador perredista Benjamín Robles Montoya. Lorena Nava había esperado a los integrantes del Consejo Local por más de 40 minutos para dialogar sobre la liberación de sus instalaciones, que tomaron los perredistas desde el jueves pasado, como parte de su protesta. Las mujeres llegaron gritando consignas contra Nava y luego le lanzaron huevos. La agresión fue más allá y la golpearon en el rostro, la semidesnudaron arrancándole a tirones su blusa, la patearon y le colocaron excremento de vaca en la boca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, REDACCIÓN)

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

## **LA NEUTRALIDAD Y OBJETIVIDAD, EJES RECTORES DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: HERNÁNDEZ CRUZ**

La emisión de resoluciones exige a los jueces regir su actuación en los principios de objetividad y neutralidad, ejes rectores de la impartición de justicia que permiten garantizar la tutela de los derechos fundamentales de la ciudadanía, consideró Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). En una charla con el poeta y ensayista mexicano Armando González Torres, durante la emisión del programa El arTE de juzgar, que se transmite en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Hernández Cruz puntualizó que la objetividad avala que el juzgador actúe siempre apegado a derecho y elimina toda posibilidad de que se deje llevar por las emociones. “La objetividad del juzgador es realmente un elemento indispensable para llegar a un resultado justo en la sentencia de un juez”, afirmó. Por su parte, González Torres precisó que tanto la literatura como el derecho se interesan por la justicia, pero desde ópticas muy distintas y ambas requieren lograr la confianza de la ciudadanía. Asimismo, manifestó que las dos disciplinas reposan sobre el peso del lenguaje; sin embargo, mientras la literatura tiende a la invención, a la fantasía y a la metáfora, el lenguaje en el derecho tiende a la máxima precisión y transparencia. El programa, que se transmite por Plataforma Electoral, es parte de las actividades del TEPJF para difundir la cultura democrática y puede descargarse en línea en el sitio: [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral) (TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

## **ESPECIALISTAS DESTACAN LOGROS Y DESAFÍOS EN LA APLICACIÓN DE LA PARIDAD DE GÉNERO**

Patricia Olamendi, ex subprocuradora de Justicia del Distrito Federal, señaló que el reciente proceso electoral en Chiapas es una lección que deben comprender los partidos y las instituciones, pues ya no pueden seguir actuando de manera antidemocrática y arbitraria con las mujeres. Durante la mesa de diálogo “Aplicación del principio de paridad en el proceso electoral 2015: logros y desafíos”, organizada por el Instituto Mora, la senadora Martha Tagle Martínez y la ex diputada Rosario Guerra Díaz también coincidieron en que es el caso que deja más enseñanzas. En este sentido, Guerra Díaz indicó que aunque la paridad de género ya está en la ley electoral, “los hombres son muy ingeniosos para intentar dar la vuelta y negarnos nuestros derechos políticos y el ejemplo claro es esa entidad”, donde, agregó, a poco más de una semana de las elecciones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos postular a más mujeres. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, ELIO HENRÍQUEZ Y BLANCA JUÁREZ)

## **IMPUGNA CORRAL MANEJO DEL PADRÓN DE MILITANTES DEL PAN**

Javier Corral, aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el manejo del padrón que está realizando la dirigencia de su instituto político, al asegurar que existe un doble empadronamiento de alrededor de 50 mil militantes. En entrevista, señaló que en 10 estados ha detectado un crecimiento desproporcionado de militantes de su partido, por lo cual acudió ante el máximo Tribunal en materia electoral para solicitar que la Comisión Nacional de Afiliación panista realice una revisión del proceso de afiliación masiva, lo cual podría desencadenar que la elección interna se posponga. Agregó que desde el inicio de la contienda por la presidencia del blanquiazul se reportó que el proceso estaba con “un piso muy disparate”, pues la candidatura de Ricardo Anaya se fincó en la estructura del instituto político, ya que el “consorcio” ha buscado imponerlo como candidato de unidad y goza del apoyo de gobernadores selectos y estructuras del PAN. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

## **SALA REGIONAL MONTERREY**

### **LA SALA MONTERREY CONFIRMÓ TRES DIPUTACIONES FEDERALES**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los triunfos de la coalición PRI-PVEM en los distritos 1 de Fresnillo, Zacatecas, y 9 de Irapuato, Guanajuato, así como la victoria del tricolor en el distrito 5 de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En sesión pública, los Magistrados determinaron que los partidos quejosos en los juicios de inconformidad no acreditaron las causales de nulidad de la votación. En un caso se determinó que no había irregularidades en el procedimiento ni en el resultado del recuento de votos distrital, además de que no se acreditó la supuesta coacción verbal denunciada por el Partido del Trabajo (PT). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **LA SALA ESPECIALIZADA SANCIONÓ AL PVEM POR LA DIFUSIÓN EN TWITTER DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE LA JORNADA COMICIAL**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y a Raúl Osorio Alonzo, ex candidato suplente a diputado federal por el 29 Distrito Electoral Federal en el Estado de México, por la difusión de tuits con propaganda electoral durante la veda electoral y el día de la elección federal. En este sentido, la instancia jurisdiccional consideró que los mensajes difundidos a través de la cuenta de Twitter en su calidad de candidato son contrarios a Derecho y por tanto, transgredieron la restricción relativa a la difusión de propaganda electoral en periodo de reflexión, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), por lo que se le impuso una multa de 50 mil 472 pesos. La magistrada Gabriela Villafuerte Coello aseguró que, en el caso de otros ciudadanos que escribieron mensajes en sus cuentas de Twitter a favor del citado partido político, se debe hacer una ponderación efectiva de valores y determinar que la libertad de expresión, en este caso en particular, debe ser preponderante y se debe garantizar. Por su parte, el magistrado presidente Clicerio Coello Garcés dijo que el candidato sancionado infringió la normativa electoral, pues los partidos políticos, dirigentes y candidatos no deben difundir mensajes proselitistas durante el periodo de reflexión. El Pleno de la Sala Especializada precisó que en este procedimiento no se resuelven la totalidad de los asuntos relacionados con Twitter, ya que siguen en investigación los casos de Miguel Herrera, Inés Sainz, Andrea Legarreta y Oribe Peralta, entre otros. (CNN MÉXICO.COM, NOTIMEX; UNIVISIÓN.COM, REDACCIÓN; SONDEO.COM, EL UNIVERSAL; NOTIGODINEZ.COM, REDACCIÓN; NOTICARIBE.COM, PROCESO; ORONOTICIAS.COM, PROCESO; RADIO: CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA, GRUPO FÓRMULA)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **CONDICIONA MONREAL SU TOMA DE PROTESTA A NO DEJAR IMPUNE LA CORRUPCIÓN EN LA CUAUHTÉMOC**

Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional electo de Cuauhtémoc, Distrito Federal, apeló a la solidaridad de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

gobierno capitalino, para que se dé cauce con celeridad a la denuncia que presentó contra funcionarios y ex servidores de esa demarcación a partir de documentos oficiales que se intentó desaparecer y que reconstruidos contienen información de hechos que podrían ser constitutivos de diversos delitos. En entrevista, afirmó que ha planteado la disyuntiva de no asumir el cargo y declarar la quiebra económica y moral de la delegación si no se actúa, “porque eso significaría dejar impune e intacta la red de corrupción que opera al interior del órgano político-administrativo y no estoy dispuesto a pasar por cómplice”. Además, dijo que integrantes de su equipo de transición denunciaron haber sido objeto de amenazas a partir de que se anunció que se presentaría la denuncia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 26, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

## **PRI ARRANCARÁ SUCESIÓN**

Para cerrar filas y marcar unidad, los priístas reciben este sábado a Enrique Peña Nieto, presidente de México, a quien harán un reconocimiento por sus más de dos años de gobierno. Esta será la segunda ocasión en que, desde el inicio de su mandato, el titular del Ejecutivo federal asiste a la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para dirigirse a la clase política tricolor. El Presidente dirigirá un mensaje a los priístas, en el cual se prevé que haga referencia al reciente proceso electoral en el que esa fuerza política obtuvo mayoría en la Cámara de Diputados, además sobre lo que ha sido su gestión. En el acto que dará inicio hoy a las 11:00 horas, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del partido, expondrá su último mensaje como presidente tricolor ante la militancia, a la cual rendirá cuentas de lo que fue su gestión. Con este acto, Camacho Quiroz e Ivonne Ortega Pacheco, secretaria general del PRI, abren el proceso que vivirá ese instituto político para renovar a su dirigencia nacional, entre el 18 y el 20 de agosto próximos. Al respecto, en entrevista, Ortega Pacheco aseguró que la reunión de este sábado con Peña Nieto no es de festejo, sino de acompañamiento, ya que con el tercer año de gobierno priísta empieza la sucesión y es importante que el líder moral del partido sienta el respaldo desde su estructura, (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

## **EX LÍDERES PRIÍSTAS ANALIZAN RETOS DE SU PARTIDO DE CARA A LA RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA**

Ex dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entrevistados por el periódico Excélsior, manifestaron su opinión respecto de los retos que enfrenta esa fuerza política de cara a la renovación de su dirigencia nacional. Cristina Díaz Salazar, líder del sector popular priísta, confió en que el próximo dirigente nacional será un militante de amplia trayectoria e indiscutible reconocimiento de sus compañeros, concentrado en las labores del partido, sin anteponer proyectos personales. Dulce María Sauri Riancho consideró que antes de elegir al próximo dirigente del PRI debe retomarse el candado que impedía al presidente y secretario general del partido ser postulados a la candidatura presidencial. Por su parte, Humberto Roque Villanueva dijo que quien dirija los destinos del Revolucionario Institucional a partir de agosto próximo deberá asumir un trabajo combativo en tres vertientes clave: apoyar en todo momento a ese instituto político, al Presidente de la República y las reformas estructurales logradas. Al respecto, Adolfo Lugo Verduzco, se pronunció a favor de que el próximo presidente nacional priísta sea Manlio Fabio Beltrones. “Él ha tenido una mayor responsabilidad en diferentes tareas en el partido, Manlio Fabio es una gente con probado liderazgo y capacidad para poder hacer frente a una tarea tan delicada como es la dirigencia del partido”, dijo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7 Y 8, IVONNE MELGAR, LETICIA ROBLES DE LA ROSA, JAIME CONTRERAS Y ANDRÉS BECERRIL)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015

## ASPIRANTES A DIRIGIR EL PAN BUSCAN CAMBIOS

Javier Corral Jurado, aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a los militantes hacer que el blanquiazul vuelva a estar al servicio de todos los mexicanos, así como a ser solidario con la población más necesitada del país. En un video en las redes sociales, en víspera de su gira por el sureste del país, el senador con licencia informó que en sus diversos encuentros con la militancia albiazul se ha expresado por apoyar a los sectores de la sociedad con más carencias, las cuales sólo se podrán solucionar a partir de políticas eficaces. Por su parte, Ricardo Anaya Cortés, candidato al referido cargo intrapartidista, confirmó que existe un procedimiento de expulsión en contra de Emilio González Márquez, ex gobernador de Jalisco, y adelantó que será respetuoso de la decisión que tome la Comisión de Orden del Comité Directivo Municipal. De gira por Jalisco, Anaya Cortés criticó al PRI y al gobierno federal por ineficaz en la fuga de Joaquín, el Chapo, Guzmán y advirtió que “al tricolor corrupto, el PAN lo va a combatir con fuerza”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, PEDRO VILLA Y CAÑA Y HORACIO JIMÉNEZ)

## PEÑA NIETO OFRECE APOYO A GOBERNADOR ELECTO DE QUERÉTARO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió en privado en Los Pinos con el panista Francisco Domínguez Servién, gobernador electo de Querétaro, a quien ratificó su convicción de trabajar juntos en bien de la sociedad de esa entidad. El jefe del Ejecutivo federal ha recibido en la residencia oficial de Los Pinos a los gobernados electos de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Colima y Querétaro, y está por reunirse con los de Sonora, San Luis Potosí y Nuevo León. De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de la República, Peña Nieto reiteró su felicitación a Domínguez Servién por el triunfo obtenido en la elección del pasado 7 de junio. El primer mandatario mexicano y el gobernador electo dialogaron sobre los principales aspectos de la realidad queretana que atenderá como prioridad la próxima administración estatal. Por otra parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que Michelle Bachelet, presidenta de Chile, realizará una visita de Estado a México el mes próximo. Durante una gira por el país sudamericano, José Antonio Meade, canciller mexicano, se reunió con su homólogo, Heraldito Muñoz, para afinar la agenda de la Presidenta chilena durante su estancia en nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ENRIQUE GUTIÉRREZ)

## PESE A AUSTRERIDAD, OFRECE GOBIERNO CASI 200 PLAZAS

A pesar del anuncio de austeridad, el gobierno federal ofrece cerca de 200 plazas de diferente nivel administrativo y salarial. Hasta el miércoles 22 de julio, en el Diario Oficial de la Federación se podían encontrar las convocatorias de diversas dependencias federales para ocupar las 185 vacantes. Estas plazas se suman a 80 puestos de mando que por ser cargos de confianza no se someten a concurso. Entre las plazas ofrecidas destacan, por su número, las de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), aunque también destacan en las secretarías de la Función Pública (SFP), Salud (Ssa) y de Comunicaciones y Transportes (SCT). Entre los cargos que se ofrecen están la Dirección General Adjunta de Planeación y Control de Recursos para la Auditoría de Obra Pública de la SFP, con un salario de 113 mil 588.10 pesos; la Dirección General de Profesiones de la SEP, con salario de 135 mil 825.97 pesos, así como catorce directores del Tecnológico Nacional de México, también de la SEP, con salarios de 56 mil y 47 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, GUADALUPE IRIZAR)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015

## **PRIVILEGIAR A LA CNTE COSTÓ MÁS DE SIETE MIL MILLONES DE PESOS**

Los últimos cuatro gobernadores de Oaxaca concedieron beneficios y prestaciones salariales como el pago de 120 días adicionales de sueldo a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que en 23 años provocaron un déficit de siete mil 400 millones de pesos en las arcas del estado. En diciembre de 2014, previo a que se integrara la nómina única nacional, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto entró al rescate de las finanzas de la entidad y realizó una aportación extraordinaria de tres mil 250 millones de pesos para cubrir parcialmente el déficit total. La administración del gobernador Gabino Cué dio dos mil millones de pesos más para cubrir ese faltante, por lo que, en este momento, el boquete en las finanzas de Oaxaca asciende a dos mil 150 millones de pesos. Durante las administraciones del ahora panista Diódoro Carrasco Altamirano, y de los priístas José Murat, Ulises Ruiz y Gabino Cué se otorgaron beneficios a la CNTE que “representaron una fuerte carga financiera a la educación” en los últimos 23 años. Se trata, entre otros, de 120 días de pagos adicionales: 70 como retribución por la celebración del Día del Maestro, del inicio de clase y otros festejos o estímulos; y 50 días más como pago de aguinaldo por parte del gobierno federal, señala el diagnóstico para la Estrategia de Estabilización Integral del Sistema Educativo Oaxaqueño. Además, la Sección 22 de la CNTE amenazó a 274 mil 28 familias, principalmente mujeres pobres, con impedir que recibieran apoyos federales por 246 millones 625 mil 200 pesos al mes, destinados a alimentación y a mantener a sus hijos en las escuelas, si no asistían a marchas, plantones y mítines contra la reforma educativa. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) ha registrado a 456 mil 713 familias en Oaxaca para recibir transferencias económicas a fin de superar la pobreza moderada y extrema; de acuerdo con denuncias, 60 por ciento de ese total fue condicionado por el magisterio para otorgarles la firma requerida de asistencia escolar. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, NURIT MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, BLANCA VALADEZ, ISRAEL NAVARRO Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

## **DICTAN FORMAL PRISIÓN A TRES ACUSADOS POR FUGA DEL CHAPO; APELARÁ PGR CUATRO LIBERACIONES**

Luego de que el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con sede en Guanajuato dictó auto de formal prisión en contra de tres de los siete consignados por la Procuraduría General de la República (PGR) como presuntos involucrados en la evasión de Joaquín, el Chapo, Guzmán Loera, funcionarios de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) indicaron que el Ministerio Público Federal apelará de la resolución judicial. Durante la madrugada de ayer, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer el fallo dictado por el juzgado, en el cual señaló que la PGR no aportó elementos de prueba para enjuiciar a dos funcionarios del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y dos servidores públicos más del penal del Altiplano que también habían sido acusados de ayudar al líder del Cártel de Sinaloa. La decisión judicial fue decretar formal prisión en contra de tres servidores públicos que laboraban directamente en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número uno, Altiplano, como parte de la red de corrupción que colaboró en la evasión de Guzmán Loera. A los tres acusados se les procesará por ser presuntos responsables de la comisión del delito de evasión de presos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

## **ACEPTA OSORIO CHONG INVESTIGACIÓN A FONDO DEL CASO AYOTZINAPA**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), admitió que el gobierno federal debe revisar a profundidad la investigación del caso Ayotzinapa realizada por la Procuraduría General de la República (PGR). “El objetivo es llegar a la verdad y que los responsables sean castigados”, dijo el funcionario.

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

En entrevista para el diario La Jornada, el funcionario federal explicó que lo anterior significa llegar a la verdad, “a partir de ver todas las investigaciones, revisarlas a profundidad con el propósito de satisfacer las recomendaciones que en lo nacional y en lo internacional se nos hagan”. Osorio Chong fue entrevistado en el Museo Memoria y Tolerancia, al término del acto público de reconocimiento de responsabilidad, por los casos de dos militares que fueron despedidos —en hechos ocurridos en 1998 y 2001, respectivamente— por ser portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, FABIOLA MARTÍNEZ)

## **PERITOS REPORTAN ADECUADA ATENCIÓN MÉDICA A GORDILLO MORALES**

Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), padece enfermedades crónico degenerativas, pero está debidamente atendida y con todos los servicios necesarios en la Torre Médica del Penal de Tepepan. Lo anterior fue ratificado ante el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales del Distrito Federal, por Eduardo Alberto Olivares Castro y Dolores Erandi González, especialistas forenses de la Procuraduría General de la República (PGR), en el marco del procedimiento en el que la ex lideresa magisterial solicitó prisión domiciliaria. “Lo que plantean es que está bien atendida donde se encuentra. Lo que nosotros sostenemos, y que no controversiaron, es que en ese hospital o en cualquier otro que una persona esté un tiempo tan prolongado, siendo adulto mayor, no contribuye para su salud”, explicó Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ABEL BARAJAS)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CHIAPAS: MUJERES AL GOBIERNO/ LETICIA BONIFAZ**

El pasado domingo hubo elección en Chiapas de 122 presidentes municipales y 41 integrantes del Congreso local. Se volvió a activar el aparato electoral a un mes de la elección federal. Dentro de todo, se dio un avance significativo respecto del número de mujeres en los cargos motivo de la contienda. Como se recordará, los partidos políticos no cumplieron con la paridad y después de una impugnación, el TEPJF, a escasos días de la elección, ordenó la sustitución de algunos candidatos hombres por mujeres. Ya no hubo tiempo para reimprimir las boletas ni de que las candidatas pudieran hacer labor de proselitismo por la fecha de cierre de las campañas. Los partidos realizaron los ajustes correspondientes, salvo en Nicolás Ruiz, donde no hubo elecciones porque la comunidad hizo su propuesta sin cumplir con la norma y al no ser aceptada por ningún partido, impidieron la celebración de los comicios. Actualmente, hay 16 diputadas de 41 integrantes del Congreso, lo que representa el 39%. La cifra es alta si se consideran los números precedentes. El dato preocupante es que hay 2 presidentas municipales de 122 ayuntamientos, lo que equivale al 1.6%. La norma surtió efectos y se registró un avance en las pasadas elecciones. El cómputo hasta ahora nos da 38 presidentas municipales. La cifra es histórica si se toma en cuenta que el número más alto al que se había llegado había sido de sólo 6 mujeres. Así lo consignan los datos de la “Red Chiapas por la Paridad Efectiva”. Falta ver si en los hechos, las mujeres electas asumen el cargo y se mantienen en él sin la oposición de sus respectivas comunidades. La pregunta constante cuando se habla de una mujer para la Presidencia de la República ha sido si México está preparado para ser gobernado por una mujer, no que si una mujer está preparada para gobernar al país, lo que ya no deja la menor duda. Lo mismo sucede con algunos ayuntamientos donde hay mujeres con cualidades suficientes, pero el argumento se repite en el sentido de si la comunidad está preparada para que la gobierne una presidenta. En algunos casos, la sustitución ordenada por el TEPJF se dio con esposas o hermanas, buscando así influir sobre ellas o sustituirlas más adelante, pero también hay otras a las que se les reconoció su trayectoria. Garantizar que las mujeres se mantengan en sus cargos y

**SÁBADO 25 DE JULIO DE 2015**

transformar la ancestral cultura patriarcal, es el reto. El proceso es lento pero, por fortuna, irreversible. Por lo pronto, 42% de las curules de mayoría relativa del Congreso local serán ocupadas por mujeres. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, LETICIA BONIFAZ)

## **CON PIES Y CABEZA/ LA IMPUGNACIÓN AL PADRÓN “NO NOS COMPETE”**

La impugnación al padrón del PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que presentó el candidato a la dirigencia del partido Javier Corral “no es competencia de la comisión organizadora del proceso”, expresó el presidente del órgano, Héctor Larios. El también senador explicó que el padrón es responsabilidad del Registro Nacional de Miembros del PAN, “de manera que nosotros nada más organizamos” la elección interna. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

## **SERPIENTES Y ESCALERAS/ NOTAS INDISCRETAS/ SALVADOR GARCÍA SOTO**

En política las herencias pesan; y los apellidos también. Es el caso del senador Zoé Robledo, a quien cada vez que saca su discurso sobre honestidad y contra la corrupción no falta quien le recuerde que su padre, el ex gobernador de Chiapas, Eduardo Robledo Rincón, no fue precisamente el ejemplo de rectitud y transparencia. Al papá del senador, que hoy se da golpes de pecho y se presenta como adalid de la anticorrupción, lo ligaron en su momento a escándalos con el ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, preso en Estados Unidos por lavado de dinero y nexos con el narco. (...) Por eso ahora que Zoé Robledo pretende borrar de un plumazo la historia de su apellido, no falta quien en el Senado se acuerde de su historia familiar. Sobre todo por los bandazos políticos de Zoé, quien, aunque llegó al cargo por el PRI y fue el único senador de la actual Legislatura que nunca apareció en las boletas de 2012, y llegó a la Cámara por una decisión del Tribunal Electoral, ahora coquetea con Morena y con Andrés Manuel López Obrador para ser candidato a gobernador de Chiapas. De hecho, a pesar del pasado priísta de su familia, y de que su hermano Gabino Robledo trabaja como secretario técnico del presidente del PRI, César Camacho, Zoé ataca cada que puede a “la corrupción priísta”, aún cuando en su currículum está el haber trabajado como asesor de varios gobernadores del PRI. (...) Hay cosas que no se pueden negar y una de esas es el origen, el apellido y hasta la historia familiar... (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SALVADOR GARCÍA SOTO)

## **PALABRA DE LECTOR/ EXONERACIÓN DEL TEPJF A CELEBRIDADES QUE TUITEARON A FAVOR DEL PVEM, LAMENTABLE**

En la sección “Palabra de lector” de Milenio Diario, se publicó el siguiente texto: “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que las celebridades que tuitearon a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante la víspera y el día de los comicios del 7 de junio no violaron la ley electoral, sino que ejercieron su libertad de expresión. Era obvio. En eso radicaba la maestría de la estrategia del PVEM: la docena de famosos, entre ellos Miguel El Piojo Herrera, podrían argumentar sin peligro que ejercían su derecho a pronunciarse por quien quisiera. Sin embargo, el momento, el contenido de los mensajes y los emisores exponen una campaña publicitaria flagrante amparada en el escudo de la legalidad que permite el derecho a la libertad de expresión. Ahí está el meollo del asunto: la legalidad ciudadana ampara las acciones ilegales del PVEM. Eso es lo que debe resolver el TEPJF. Mientras no aclare la opacidad de la ley electoral, los partidos políticos podrán hacer de ella lo que mejor les plazca”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ARTURO CASTAÑEDA)